

Premio de Fotografía

Trabajos artísticos fotográficos

BASES

- Primera: Podrán tomar parte en este concurso todos los fotógrafos residentes en España, así como los que durante el año 2014 hayan expuesto en este país.
- Segunda: El tema será libre.
- Tercera: La técnica básica será la fotografía (digital o analógica) pudiéndose emplear técnicas complementarias, iluminación, preparación del soporte o tratamiento por ordenador y técnicas de investigación que el autor estime. La técnica empleada deberá ser estable, en cuanto a la conservación de la obra.
- Cuarta: El soporte será rígido. La imagen fotográfica deberá tener unas dimensiones mínimas de 1 x 1 m y máximas de 3 x 3 m, márgenes excluidos. Es decir, ninguno de los lados de la imagen deberá medir menos de 1 m ni más de 3 m. No se admiten obras protegidas con cristal.
- Quinta: La fotografía deberá ser original y no deberá haber sido presentada a ningún certamen.
- Sexta: Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías. De las que tan solo una podrá resultar premiada.
- Séptima: Las fotografías deberán presentarse debidamente embaladas para asegurar su salvaguarda, con un material reutilizable para su devolución.
- Octava: Cada participante adjuntará una ficha de inscripción debidamente cumplimentada así como una fotocopia en color del DNI. Dicha ficha se podrá descargar en www.corzon.com.
- Novena: Plazo de entrega: **Del 16 al 31 de marzo de 2015**, ambos inclusive.
- Dirección solo para recepción en mano:**
De lunes a viernes de 9:30 a 13:30h. y de 16:30 a 20:00h. en Corzón, S.L. C/ Alameda, 11. 28014 Madrid
Tel. 91 429 39 93.
- Dirección de recepción por agencia de transporte y en mano:**
De lunes a viernes de 09:00 a 14:00h. y de 15:00 a 18:00h. en Corzón, S.L. C/ Sevilla, 8. Pol. ind. San Roque 28500 Arganda del Rey (Madrid) Tel. 91 870 37 95.
- Los envíos se realizarán a costes pagados. La entidad organizadora declina toda responsabilidad por extravíos, daños y roturas que se puedan producir durante su transporte y almacenaje.
Será responsabilidad del artista el contratar una póliza de seguro para la obra.
- Décima: Los premios establecidos son:
- | | |
|-----------------|--------------|
| Primer premio: | 10.000 euros |
| Segundo premio: | 6.000 euros |
| Tercer premio: | 3.000 euros |
- Decimoprimera: Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de Enaire, que podrá reproducirlas libremente en sus publicaciones haciendo constar siempre la autoría de las obras.
- Decimosegunda: Además de las obras premiadas, el jurado seleccionará siete fotografías más para incluir en la edición de un catálogo.
- Decimotercera: Las decisiones del jurado serán inapelables. Dicho jurado se reservará el derecho de declarar desierto el concurso.
- Decimocuarta: Las obras no premiadas podrán retirarse del **4 al 30 de mayo de 2015** en la misma dirección y horarios en los que fueron entregados.
- Decimoquinta: La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.